

primer sitio doz carros ni por el segundo doz
Caballerias; El Ayuntamiento en su vista acuerdo por
unanimidad que la Comision permanente de
Caminoz prase a los mencionados sitios y hagan
el oportuno deslinde para que queden en el
estado y con la anchura que tenian

Acto seguido y por orden del Señor Presidente
se dio cuenta por mi el secretario de una comuni-
cacion de Don Frant. Jover Cantó su fecha
veinte del actual en la cual dimite del cargo
de recaudador del Impuesto de Consumos de esta
villa y del de recaudador del recargo municipal
sobre las cuotas de la territorial e industrial de
que estaba encargado por no concuirla a sus
intereses y fines ulteriores; El Ayuntamiento en su vista
acuerdo por unanimidad admitirle la dimision
que presenta de los expresados cargos y que a fin
de relevarlo de la responsabilidad que como tal
recaudador pueda resultarle, se practiquen con
el mismo y una Comision de este Ayuntamiento la
oportuna liquidacion del cargo y **Data** en
los dos años y un trimestre que ha sido recauda-
dor, de cuya liquidacion se dara cuenta al Ayun-
tamiento

Acto seguido se procedio al nombramiento de
la Comision liquidadora y por unanimidad se
surtieron elegidos los Señores concejales Don Jose
Miralles Lucas y Don Dinez Alvarez Parrero pa-
ra que en union del Señor Alcalde Presidente practi-
quen la citada liquidacion con el recaudador de
Consumos y recargos municipales ya cesante Don
Frant. Jover Cantó

Con lo que se dio por terminada esta sesion que
firman los Señores Concejales que saben pasarlo conmigo
el secretario, de quien certifico

Moramente Lillo

Yusef Mingas

